

“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México “

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN FÍSICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Ocuilan, Estado de México, siendo las 10:30 horas del día 30 del mes de Enero de 2024, Lic. **José Alberto Velázquez Cervantes**, me constituí en la Oficialía del Registro Civil 01 de Ocuilan, Ubicada en Calle Lázaro Cárdenas, Número 01, Colonia Centro, Ocuilan, Estado de México, para supervisión de la oficialía de **Ocuilan 01** encontrándose presente la Lic. **Elvia Ensastegui Aguilar**, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión Física del inmueble en la Oficialía que nos ocupa.

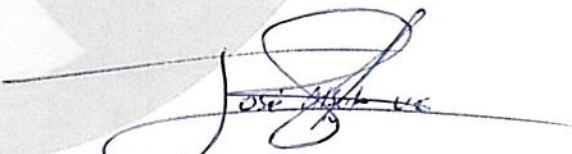
Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- | | |
|-----------|----------------------------|
| 1.- 00000 | Actas de Nacimientos. |
| 2.- 00000 | Actas de Matrimonios. |
| 3.- 00000 | Actas de Defunciones. |
| 4.- 00000 | Actas de Reconocimientos. |
| 5.- 00000 | Actas de Divorcios. |
| 6.- 00000 | Inscripción de sentencias. |

Se da por terminada la presente acta el día **30** del mes de **Enero** de **2024**, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.



LIC. ELVIA ENSASTEGUI AGUILAR
FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.
SUPERVISOR.



"2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado Libre y Soberano de México."

OCUILAN, ESTADO DE MEXICO A 25 DE ENERO DEL 2024.

M. EN D. CARLOS COLÍN GARCÍA
SUBDIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL VALLE DE TOLUCA, ZONA SUR.
LIC. EN D. RAMÓN MARTÍNEZ GARCÍA
ENCARGADO DE LA OFICINA REGIONAL VIII TENANGO DEL VALLE
PRESENTE:

Quien suscribe LIC. ELVIA ENSASTEGUI AGUILAR, en mi calidad de Oficial 01 del Registro Civil del municipio de Ocuilan, Estado de México, me permito enviar un cordial y afectuoso saludo, al mismo tiempo aprovecho para **informar y exhibir** en este acto formal oficio en donde el Ing. Wilfrido Pérez Segura Presidente Municipal Constitucional De Ocuilan, notifica a la Directora General del Registro Civil del Estado de México, el **cambio de domicilio de esta Oficialía 01 del Registro de Ocuilan**, la cual dignamente represento.

Por lo que en este acto hago de conocimiento mencionado oficio para todos los efectos legales que en derecho corresponda, sin más por el momento, me despido de usted, agradeciendo la atención brindada a la presente.

ATENTAMENTE



LIC. ELVIA ENSASTEGUI AGUILAR
OFICIAL 01 DEL REGISTRO CIVIL DEL MUNICIPIO DE OCUILAN, ESTADO DE MEXICO.





“2024. Año del Bicentenario de la Erección del Estado libre y Soberano de México “

ACTA DE INICIO DE SUPERVISIÓN TÉCNICA A OFICIALÍA DEL REGISTRO CIVIL.

En el Municipio de Ocuilan, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 30 del Mes de Enero del 2024, Lic. José Alberto Velázquez Cervantes, me constituí en la Oficialía del Registro Civil de Ocuilan, Ubicada en Calla Lázaro Cárdenas, Número 01, Colonia Centro, Ocuilan, Estado de México, con el fin de realizar la Supervisión de la Oficialía 01 de Ocuilan, encontrándose presente la Lic. Elvia Ensastegui Aguilar, oficial del Registro Civil, con fundamento en las formalidades previstas por los artículos 1, 6, 8 y 12 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México en vigor; se hace constar a través del presente instrumento lo siguiente: Con fundamento en los artículos 6 fracción I, 10 fracción III, 111 en relación directa con los artículos 112, 113 y 114 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México en vigor, el día señalado con anterioridad, damos inicio a la supervisión a las actas de los actos y hechos del estado civil, así como a toda la documentación relacionada con los mismos y demás documentación originada en la Oficialía que nos ocupa, en el periodo de los meses de Octubre a Diciembre 2023.


Se supervisaron las actas y apéndices de los actos y hechos siguientes:

- 1.- 00122 Actas de Nacimientos.
- 2.- 00029 Actas de Matrimonios.
- 3.- 00042 Actas de Defunciones.
- 4.- 00026 Actas de Reconocimientos.
- 5.- 00007 Actas de Divorcios.
- 6.- 00000 Inscripción de sentencias.

Se da por terminada la presente acta el día 30 del mes Enero de 2024, a la cual se le da lectura en presencia de los que intervinieron en la misma, quienes manifiestan que están de acuerdo con todas y cada una de sus partes, la ratifican y firman el día de la fecha. Doy fe.


 LIC. ELVIA ENSASTEGUI AGUILAR.




 LIC. JOSÉ ALBERTO VELÁZQUEZ CERVANTES.

FIRMA Y SELLO DEL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL

SUPERVISOR.

